

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA - CHILE**

**PROMULGA ACUERDO N° 1782.
DESIGNA PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL SEÑOR
HECTOR BECK FERNANDEZ**

DECRETO EXENTO N° 00.1003/2016

ARICA, septiembre 26 de 2016

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 00.176/90, de 06 de marzo de 1990; Decreto Exento N° 00.332/2016 del 08 de abril de 2016, Decreto Exento N° 00.904/2016, de agosto 29 de 2016; Acuerdo N° 1782 de la Junta Directiva, de fecha 08 de septiembre de 2016; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N° 106 de fecha 13 de mayo de 2016.

DECRETO:

Promúlgase el Acuerdo N° 1782 de la Junta Directiva, adoptado en sesión ordinaria realizada el 08 de septiembre de 2016, cuyo tenor es el siguiente:

"ACUERDO N° 1782:

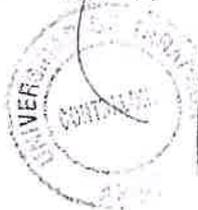
Se acuerda, por unanimidad, de los Directores presentes Sr. Héctor Beck Fernández, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Elizabeth Bastías Marín y Sra. Teresa Reyes Rubilar; aprobar la exposición del Rector Sr. Rudecindo Arturo Flores Franulić, la cual tuvo por objeto informar la situación de renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Hidalgo Gaete, al cargo de Director y de Presidente de la Junta Directiva, año 2016; motivo por lo cual deciden que el Director con mayor antigüedad en el cargo **SR. HÉCTOR BECK FERNÁNDEZ, RUT N° [REDACTED]** asuma hasta el 31 de diciembre de 2016, el cargo de **PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA.**

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad


SEBASTIAN LORCA PIZARRO
Rector (s)

SLP/LTI/rgf.



2-5 OCT 2016